



*Ilustre Colegio de
Procuradores*

MEMORIA DEL
ILUSTRE COLEGIO
PROCURADORES
DE VIGO

AÑO 2017

MEMORIA DEL ILUSTRE
COLEGIO DE
PROCURADORES DE
VIGO

AÑO 2017

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	PÁG. 2
2. JUNTAS GENERALES	PÁG. 3
3. COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO.....	PÁG. 11
4. COLEGIADOS.....	PÁG. 12
5. COMISIONES DE TRABAJO	PÁG. 16
6. ESTADÍSTICA	PÁG. 20
7. QUEJAS Y RECLAMACIONES	PÁG. 23
8. INFORME ECONÓMICO	PÁG. 24



Ilustre Colegio de
Procuradores

La actividad colegial durante el año 2017 ha estado centrada en los diversos cursos de formación que se han llevado a cabo, bien el propio Colegio o en colaboración con el Colegio de Abogados o con el departamento de procesal de la Universidad de Vigo, realizando cursos sobre las subastas, la ejecución y mediación.

En cuanto al servicio LexNet que se gestiona desde el Colegio como administradores hemos conseguido que las incidencias producidas por las interrupciones se subsanaran con la mayor rapidez posible ofreciendo un servicio a los colegiados en los supuestos de cualquier anomalía en las disfunciones que se producen.

La gestión del turno de oficio ha posibilitado obtener los recursos precisos para que puedan efectuarse las designias con la mayor rapidez y a través de la página web del colegio puedan los colegiados obtener, sin esfuerzo alguno, los datos relativos a los procesos en los que han intervenido para presentar su reclamación de honorarios.

Se ha trabajado en la creación de un nuevo marco estatutario colegial que pueda adecuarse a la legalidad y exigencias actuales y permita desarrollar la vida colegial dentro de una norma actualizada, pendiente de los últimos flecos que permitan llevarlo a Junta General para su aprobación.

Y en la espera de que durante el ejercicio del 2018 se pueda incrementar las actividades colegiales y progresar en los servicios que se prestan a los colegiados y poder mantener unos niveles de calidad adecuados para servir al ciudadano dentro de la máxima de una procura de excelencia, recibid un afectuoso saludo agradeciendo el trabajo de muchos para que el colectivo pueda enriquecerse.

José Antonio Fandiño Carnero

Decano

2º JUNTAS GENERALES

(ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS)



*Ilustre Colegio de
Procuradores*

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 16 DE MARZO DE 2017.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR

Leída acta de fecha 15/12/2016 se procede a su **aprobación por unanimidad**.

2.- INFORME DEL DECANO

En Denia hubo unas jornadas de Juntas de Gobierno de los colegios de procuradores de España a las que este colegio no asistió, en las cuales el CGPE quiso informar de las medidas a nivel informático que sobre subastas y otros temas están siendo desarrolladas por dicho consejo.

El decano resumió las conclusiones de las mismas.

3.- LECTURA, ESTUDIO Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2017

Hay un pago de 53.113 € en el balance correspondiente al abono de la cuota del CGP del año 2015, la cual se ha retrasado al 2016 a la espera de la sentencia.

Hay una partida de más de 1900 € de una deuda de un colegiado que ya no lo es y que se intentará cobrar.

Hay otra partida de 11 .000 € correspondientes a la indemnización de una empleada del colegio.

No se toman medidas para paliar el déficit del 2016 que asciende a 33.259 € a la espera de que repunte el número de asuntos de este año 2017 y se incrementen los ingresos con las cuotas Sercyn.

Se efectúan diversas manifestaciones por varios colegiados relativas a determinadas partidas del balance y se dan las pertinentes aclaraciones, procediéndose a la votación con resultado de **aprobación por unanimidad.**

4.-ASUNTOS DE ÚLTIMA HORA

5.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Al hilo del déficit del balance se trata el tema de la ampliación de la cuantía de las cuotas Sercyn o bien de su extensión a otros procedimientos como los contenciosos, los personamientos en los concursos cuando no se es el propio concursado, las apelaciones o ejecuciones. Es un tema controvertido ya que hay que tener en cuenta que podría ser cuestionable a nivel legal una cuantía por cuota Sercyn que superase el gasto que genera al colegio la tramitación de cada procedimiento por el que se cobra dicha cuota.

Y siendo las 18:00 horas se levanta la sesión y la presente acta.



*Ilustre Colexio de
Procuradores*

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE
DICIEMBRE DE 2017

1.-Lectura y aprobación del acta de la Junta General anterior.

Es leída y aprobada por los asistentes.

2.-Informe del Decano.

Por el Decano se informa de las últimas novedades respecto al expediente de la Unión Europea que tiene por objeto, entre otros, la reserva de actividad de los procuradores en el ejercicio de la profesión.

Que el expediente de referencia se encuentra pendiente del informe del Gobierno de la nación de cómo se va a llevar a buen término la separación del ejercicio de la profesión de abogado y de procurador.

No obstante y dentro del Plan anual normativo de Vicepresidencia de gobierno y del Ministerio de Presidencia, el Ministerio de Justicia prevé y para adecuar la normativa española a las exigencias de la Comisión Europea, la aprobación de un Real Decreto para la modificación del R. Decreto 1373/2003 de 7 de noviembre por el que se aprueba el arancel de derechos de los procuradores de los Tribunales, en el sentido de atribuir al arancel el carácter de máximo.

Esta posición va a generar un grave deterioro para el desarrollo de la profesión y el mantenimiento económico de los procuradores. Con toda probabilidad provocará no sólo el mantenimiento sino la extensión del uso de la sustitución como "mano barata" y de difícil encaje en la figura de competencia desleal. Sólo la atribución de nuevas competencias podría abrir visos de futuro de la profesión amén de otros instrumentos.

3.- Lectura, estudio y aprobación, en su caso, del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2018.

Son leídos dando el Sr. una somera explicación sobre los mismos, en cuanto a los ingresos y gastos previstos para el año 2018.

Se pregunta acerca de la cantidad (10938,10€) que figura en el apartado f) de las bases del presupuesto. Se aclara que la misma se cifra a 30 de septiembre de 2017, que una parte corresponde a un importe que se está gestionando mediante expediente a un colegiado y otra cantidad cercana

a los 3.000 euros ya fue liquidada por el procurador no colegiado al que se le reclamó.

Se hace hincapié en la cantidad próxima a los 9.000 euros destinada a la realización de cursos de formación y jornadas de estudio como instrumento para dar valor añadido a nuestro trabajo diario.

Es aprobado por todos los asistentes salvo por un voto de abstención.

Siendo las 16:45 horas se levanta la sesión y se cierra el acta



*Ilustre Colegio de
Procuradores*

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2017

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA ANTERIOR.

Es leída y aprobada por los asistentes.

2.- UNICO PUNTO. APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA 2018 DEL CONSEJO GENERAL DE PROCURADORES DE ESPAÑA.

Por el Decano se da cuenta de que el próximo día 22 de los corrientes ha sido convocado a pleno del Consejo General de Procuradores en asamblea ordinaria para la aprobación de los presupuestos del ejercicio de 2018.

Consultado el asesor contable del Colegio, por el decano, acerca del contenido del mismo le advierte en

primer lugar una absoluta falta de explicación de las bases del mismo, así como, a su criterio, partidas (628) excesivas en telefonía que constituye un 3,17% del presupuesto; absoluta inconcreción de la cuenta (622) de Mantenimiento por Actividades económicas; cantidades desorbitadas en gastos por la revista (627); ausencia total de motivación de las inversiones que según presupuesto ascienden a 882.847,96 euros; gastos excesivos en servicios profesionales que alcanzan el 8,08% del presupuesto, así como otras partidas.

Se manifiesta por el decano que desde el año 2010 a 2016 se han ido produciendo déficits, menos el 2011 que hubo un superávit de 4.811,17 euros, que acumulativamente superan el millón ochocientos mil euros.

Se indica que se ha solicitado, por correo electrónico, información a la tesorera del Consejo acerca de qué partidas del activo se han tenido en cuenta en la dotación a la amortización (680) así como si se ha solicitado ya financiación, importe y a qué entidad para hacer frente a la inversión; por ser esas dos fuentes desde las que se piensa afrontar la inversión prevista.

Hoy aún se está pendiente de que nos informen y así ampliar la solicitud de nueva información sobre aquellas partidas que se estime no suficientemente claras.

Se procede a la votación del presupuesto del Consejo General. Votan todos los asistentes a favor de impugnar los presupuestos a excepción de un voto que es de abstención; así mismo, se faculta a la junta para que realice todos los actos subsiguientes como consecuencia de esta decisión, tales como suspender el pago de la cuota e interponer las acciones legales pertinentes.

Siendo las 17:35 se levanta la sesión y se cierra el acta.



*Ilustre Colexio de
Procuradores*

**CELSA MUÑOZ LEIRA, SECRETARIA DEL ILUSTRE COLEGIO DE
PROCURADORES DE VIGO**

CERTIFICO:

Que la Junta General Extraordinaria celebrada el 5 de mayo de 2016 se ha procedido a la renovación de los cargos de la junta de gobierno, quedando de la siguiente manera:

DECANO: Ilmo. Sr. D. Manuel Castells López.
VICEDECANO: Sr. D. Manuel Rodríguez Nieto.
SECRETARIO: Dña. Celsa Muñoz Leira.
VICE-SECRETARIO: D. José Ramón Curbera Fernandez.
TESORERO: Dña. Paula Lima Casas.
VOCAL 1º: Dña. Carolina Riobo Pérez.
VOCAL 2º: Dña. María Crende Rivas.
VOCAL 3º: D. Pablo Prieto Esturillo.
VOCAL 4º: Dña. Katia Fernandez Meiriño.
VOCAL 5º: D. José Fernández González.
VOCAL 6º: Dña. Teresa Villot Sánchez.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo la presente,
en Vigo a dieciocho de enero de dos mil diecisiete.

Vº Bº
EL DECANO

APELLIDO1APELLIDO2NOMBRE

ACOSTA	VALLADARES	BETANIA
ACOSTA	PADIN	PABLO
ALFAYA	GONZALEZ	BERNARDO
ALONSO	FERNANDEZ	GEMMA
ALONSO	MENDEZ	AURORA
ALONSO	SOLIÑO	ERMINIA
ALONSO	PABLOS	NURIA
ALONSO	PAIS	Mª DAS NEVES
ALVAREZ	VAZQUEZ	GISELA
ALVAREZ	PAZOS	EMILIO JOSE
ALVAREZ	VAZQUEZ	JUAN CARLOS
AMOEDO	LUSQUIÑOS	EUGENIA
ARCA	VELOSO	SUSANA
ARGIZ	VILAR	Mª JOSE
ATIENZA	MERINO	TICIANO
BARREIRO	CARRILLO	MARTA
BARREIRO	VIÑAS	RAQUEL
BARRERAS	GONZALEZ	MONTSERRAT
BARRERAS	VAZQUEZ	Mª DE LA PAZ
BARROS	ESTEVEZ	Mª VICTORIA
BOQUETE	RODRIGUEZ	SUSANA
BRAVO	CORES	Mª DOLORES
BUGARIN	SARACHO	Mª BEGOÑA
CABALEIRO	BARCIELA	PATRICIA
CARPINTERO	FERNANDEZ	MARIA LUISA
CARRERA	FERNANDEZ	Mª TERESA
CASTELLS	LOPEZ	MANUEL
CASTIÑEIRA	GONZALEZ	XOSE CARLOS
COBAS	GONZALEZ	Mª DOLORES
CORNEJO-MOLINS	GONZALEZ	RAMON
CRENDE	RIVAS	MARIA
CURBERA	FERNANDEZ	JOSE RAMON
DE LIS	FERNANDEZ	ROSA
DE MIGUEL	GONZALEZ	Mª MERCEDES
DEL RIO	RECOUSO	CRISTINA MARIA
DIAZ	MOURE	Mª ROSARIO ELISA
DIAZ	SANCHEZ	MARTA
DIZ	GUEDES	MANUEL CARLOS
DOLDAN	PALACIOS	MARIA DOLORES
DOMINGUEZ	DOMINGUEZ	SILVIA CLAUDIA
DOMINGUEZ	QUINTAS	ISABEL
DUQUE	SIERRA	Mª ANTONIA
ESTEVEZ	BAÑA	Mª DE LA PAZ
ESTEVEZ	CERNADAS	RICARDO

ESTEVEZ	FERNANDEZ	MARIA DEL SOL
ESTEVEZ	SANTORO	ANDREA
FANDIÑO	CARNERO	JOSE ANTONIO
FERNANDEZ	MEIRIÑO	KATIA
FERNANDEZ	PIÑEIRO	Mª JOSEFA
FERNANDEZ	BARBOSA	ANA PAULA
FERNANDEZ	FERNANDEZ	RAFAEL ANGEL
FERNANDEZ	GONZALEZ	JOSE
FERNANDEZ	NIETO	ISABEL
FERNANDEZ	NUÑEZ	ANA MARIA
FERNANDEZ	SABORIDO	ANXO MANUEL
FERNANDEZ	SAMPEDRO	GERMAN
FERNANDEZ	SUAREZ	NIEVES ROSARIO
FIGUEROA	ALONSO	JOSE ANTONIO
FUERTES	UGIDOS	Mª NIEVES
GALLEGO	MARTIN-ESPERANZA	ANDRES
GARCIA	CALVO	Mª ELENA
GARCIA-CONSUEGRA	CARRON	FRANCISCO JAVIER
GIL	MAYORAL	JOSE MIGUEL
GIL	TRANCHEZ	JOSE VICENTE
GONZALEZ	MARTINEZ	AMPARO
GONZALEZ	RODRIGUEZ	Mª DE LOS ANGELES
GONZALEZ-PUELLES	CASAL	JESUS ANTONIO
HERMIDA	AMATRIAIN	Mª LOREA
HERMIDA	PORTELA	Mª CARMEN
HOMBRIA	GESTOSO	FELIX
INSUA	LAGARON	PABLO JOSE
JULIANI	ORTIZ	ELENA
LAGARON	GOMEZ	MARINA
LAGO	DOMINGUEZ	VERONICA
LAMOSO	REY	MANUEL JUAN
LANERO	TABOAS	LUIS PEDRO
LILLO	SERRANO	ISABEL
LIMA	CASAS	PAULA
LIMA	DURAN	MARIA
LLORDEN	FERNANDEZ-CERVERA	PAULA
LOPEZ	ARES	PATRICIA
LOPEZ	BOTANA	Mª CRISTINA
LOPEZ	DE CASTRO	Mª CARMEN
LORENZO	ZARANDONA	Mª JOSE
MARQUINA	TESOURO	Mª ROSA
MARTINEZ	DOMINGUEZ	LORENA
MARTINEZ	VILLANUEVA	OLGA MARIA
MARTINEZ	NOVELLE	MARIA
MARTINEZ	PAZ	EVA Mª
MIRANDA	VALENCIA	MARIA
MOLIST	GARCIA	Mª CARMEN
MOSQUERA	LORENZO	OLGA
MUIÑO	ARAGON	ARACELI
MUIÑOS	TORRADO	JUAN JOSE

MUÑOZ	LEIRA	CELSA
NOGUEIRA	FOS	Mª JESUS
NUÑEZ	MARTINEZ	VANESA
OTERO	ALFAYA	ALEJANDRO NAPOLEON
PAZO	IRAZU	ANA MARIA
PEREIRA-BORRAJO	REY	MARTA
PEREZ	CARRERA	ANA BELEN
PEREZ	CRESPO	Mª MERCEDES
PEREZ	GONZALEZ	SOLEDAD
PEREZ	LORENZO	BEGOÑA
PEREZ	VAZQUEZ	XIANA
PEREZ	ALFAYA	JOSE JAIME
PEREZ	ESTEVEZ	ENRIQUE
PIÑEIRO	PEÑA	MARIA
POMBAL	MARTINEZ	Mª ANGELES
POMBAR	RODRIGUEZ	SARA NOEMI
PORTABALES	BARROS	FATIMA
PRIETO	ESTURILLO	PABLO
QUEIRUGA	ALVAREZ	LAURA ISABEL
QUINTAS	RODRIGUEZ	GLORIA
RIOBO	PEREZ	CAROLINA
RIOL	BLANCO	CARMEN
ROBES	CABALEIRO	MARTA
RODRIGUEZ	GONZALEZ	PURIFICACION
RODRIGUEZ	COSTAS	MARTA
RODRIGUEZ	NIETO	MANUEL
RUIZ	SANCHEZ	Mª AUXILIADORA
SABORIDO	LEDO	Mª BEGOÑA
SALGADO	TEJIDO	Mª ELENA
SANCHEZ	FERNANDEZ	Mª CARMEN
SANCHEZ	ROMERO	Mª PILAR
SANTIAGO	ARBONES	MARIA
SENDON	JURJO	MANUELA
SEÑORANS	ARCA	JUAN MANUEL
SOAJE	RENARD	FRANCISCO JAVIER
SOMOZA	GONZALEZ	MARIA DEL CARMEN
SOÑORA	ALVAREZ	Mª VICTORIA
SOTO	GARCIA	ANA ISABEL
SOUTO	PEREIRA	VERONICA
SUAREZ	HERMO	MARTA
SUAREZ	GARAYO	JORGE
TORO	RODRIGUEZ	Mª JOSE
TORRES	GOBERNA	LUIS CESAR
TOUCEDO	GUISANDE	Mª JESUS
TOUCEDO	REY	FRANCISCO JAVIER
TRABAZO	CABALLERO	ANA ESTEFANIA
UCHA	GROBA	Mª TAMARA
VALENCIA	ULLOA	Mª JESUS
VAQUERO	ALONSO	JOSE FRANCISCO
VARELA	GONZALEZ	FRANCISCO JAVIER

VAZQUEZ
VAZQUEZ
VEIGA
VICENTE
VIDAL
VIDAL
VILLOT
VIRULEGIO
ZUBELDIA
ZUÑIGA
ZUÑIGA

CUETO
BUGARIN
SILVA
VELASCO
FERNANDEZ
RUIBAL
SANCHEZ
FIGUEROA
BLEIN
CABALLERO
JANEIRO

M^a CARMEN
OSCAR
OLGA MARIA
ZORAIDA MARIA
MONICA
ALBERTO
M^a TERESA
M^a DOLORES
CARINA
FRANCISCO JAVIER
XACOBO

4º COMISIONES DE TRABAJO

COMISION DEL TURNO DE OFICIO

DELEGADO

DON: JOSE FERNANDEZ GONZALEZ

Es el representante del colegio de procuradores de Vigo, en la comisión de la justicia gratuita, formada, por los diferentes operadores jurídicos, que regulan las solicitudes de los justiciables, teniendo reuniones al menos una vez a la semana.

Asimismo, se encarga de la organización de dos cursos, que se imparten anualmente y dirigidos a los nuevos colegiados, para desempeñar la representación procesal en el turno de oficio.

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

Esta comisión la forman todos los miembros de la junta de gobierno a excepción del decano y el secretario.

Tiene como misión, el estudio previo y tramitación si procede, de las quejas que se pudieran recibir del colegio, tanto de los clientes, como de los compañeros.

COMISIÓN DE EVENTOS

DELEGADO:

Don: Manuel Rodríguez Nieto

Dicha comisión fue la encargada de la organización de la fiesta colegial, que se pasa a reseñar a continuación, con más detalle:



*Ilustre Colexio de
Procuradores*

Estimado/a compañero/a:

Con motivo de la **Fiesta Colegial** y como todos los años, vamos a celebrarla el próximo día 12 de mayo de 2017 con una CENA BAILE, a la que espero contar con tu presencia en el Hotel NH (García Barbón, 17-19 Vigo) a las 21:30 horas.

Se homenajeará por sus años de servicios profesionales a los compañeros: D. Javier Toucedo Rey, Dña. Mercedes de Miguel Gonzalez y Dña. Marta Barreiro Carrillo.

Asimismo, el miércoles día 10 se celebrará una **Jornada sobre la subasta en la LEC**, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Colegio de Abogados a las 16:30 horas.

El importe de la cena asciende a 25 €, debiendo retirar la invitación en Secretaría antes del próximo día 9 de mayo.

Igualmente quien lo desee podrá asistir acompañado, siendo el importe de la cena 35 € por acompañante.

En función del número de Procuradores de los partidos judiciales que deseen asistir a la cena, se pondrá a su disposición un servicio de transporte.

Esperando contar con tu presencia recibe un cordial saludo,

EL DECANO

5º ESTADISTICA



*Ilustre Colegio de
Procuradores*

MEMORIA ANUAL DE LOS PROCURADORES AÑO: 2017

TOTALES EJERCIENTES	153
HOMBRES	47
MUJERES	106
TOTALES NO EJERCIENTES	3

PASARON A EJERCIENTE	0
PASARON A NO EJERCIENTES	3
SE DIERON DE ALTA	2
SE DIERON DE BAJA	4
SE JUBILARON	1
FALLECIERON	0



*Ilustre Colegio de
Procuradores*

MEMORIA ANUAL DE LOS TURNOS AÑO: 2017

PARTIDO	TURNOS
PONTEAREAS	425
PORRIÑO	471
REDONDELA	327
TUY	405
VIGO	4.015
TOTAL	5.643

21.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

	IMPORTE	TOTAL
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS DISPONIBLES AL 31/12/2016		718.852,69
DEUDORES AL 31/12/2016	21.959,13	
HACIENDA IMPTO. SOC.	-17.050,51	
INGRESOS DEL EJERCICIO	257.605,34	
DEUDORES AL 31/12/2017	-12.516,62	249.997,34
ACREEDORES A C/P AL 31/12/2016	-12.440,13	
GASTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO	-246.842,05	
ACREEDORES A C/P AL 31/12/2017	16.805,04	-242.477,14
DISPONIBLE DE FUNCIONAMIENTO		726.372,89
INMOVILIZADO MATERIAL AL 31/12/2016	133.406,58	
BAJA INMOVILIZADO	0,00	
INMOVILIZADO MATERIAL AL 31/12/2017	-133.406,58	0,00
INV. FINANCIERAS L/P AL 31/12/2016	4.507,59	
INV. FINANCIERAS L/P AL 31/12/2017	-4.507,59	0,00
INV. FINANCIERAS C/P AL 31/12/2016	0,00	
INV. FINANCIERAS C/P AL 31/12/2017	-250.000,00	-250.000,00
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS DISPONIBLES AL 31/12/2017		476.372,89
<u>(Ver pág. 14/21)</u>		



*Ilustre Colegio de
Procuradores*

Año 2017

Expedientes de quejas 5

Resueltos 5

MEMORIA

EJERCICIO 2017

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES

VIGO

1.- OBJETO SOCIAL

El Colegio de Procuradores de Vigo es una Corporación de Derecho Público, representativa de los intereses profesionales, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar en el cumplimiento de sus fines y funciones.

2.- ACTIVIDAD

La ordenación en el ámbito de su competencia y de acuerdo con lo previsto en las leyes del ejercicio de la profesión en el ámbito de la Comunidad de Galicia, desarrollando su actividad principal en la ciudad de Vigo, Tuy, Porriño, Puentareas y Redondela.

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2017

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES

VIGO

ÍNDICE

Cuentas Anuales Ejercicio 2017 cerrado el 31/12/2017

- Balance de Situación. Ejercicio 2017-2016.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 2017-2016.
- Memoria del ejercicio 2017.
 - 1.- Objeto social
 - 2.- Actividad
 - 3.- Bases de presentación de las cuentas anuales
 - 4.- Distribución de resultado
 - 5.- Inmovilizado material
 - 6.- Fondo de amortización
 - 7.- Inmovilizado material neto
 - 8.- Inversiones financieras a l/p
 - 9.- Deudores
 - 10.- Inversiones financieras a c/p
 - 11.- Efectivo y otros activos líquidos
 - 12.- Fondo Social
 - 13.- Deudas
 - 14.- Administración Pública
 - 15.- Información complementaria
 - 16.- Pagos al Órgano de Administración
 - 17.- Subvenciones a la explotación
 - 18.- Información sobre medioambiente
 - 19.- Información segmentada
 - 20.- Composición del colectivo
 - 21.- Cuadro de Financiación
- Liquidación del Presupuesto de 2017

BALANCE

EJERCICIO 2017

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES

VIGO

- BALANCE -

Cerrado al 31/12/2017

ACTIVO	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.223,86	8.112,94
II. INMOVILIZADO MATERIAL	2.716,27	3.605,35
Instalacs. técnicas y maquinaria de Oficina	7.592,76	7.592,76
Instalaciones y muebles oficina	50.177,97	50.177,97
Equipo informático	75.635,85	75.635,85
Fondo de Amortización	-130.690,31	-129.801,23
V. INVERSIONES FINANCIERAS A L/P	4.507,59	4.507,59
Acciones R.C. Celta de Vigo	4.507,59	4.507,59
B) ACTIVO CORRIENTE	738.889,51	740.811,82
II. DEUDORES	12.516,62	21.959,13
Colegiados por Cuota Variable Sercyn	8.592,98	6.763,08
Colegiados Recibos Cuota Fija	2.386,17	2.214,40
Reproducción Cintas Video Juicios	27,33	27,33
Turno de Oficio	0,00	0,00
Administración Pública	1.510,14	12.954,32
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A C/P	250.000,00	0,00
Depósito Plazo Fijo Abanca	250.000,00	0,00
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS	476.372,89	718.852,69
Caja y Bancos	476.372,89	718.852,69
TOTAL ACTIVO (A + B)	746.113,37	748.924,76

- BALANCE -

Cerrado al 31/12/2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016
A) PATRIMONIO NETO	729.308,33	736.484,63
A-1) FONDOS PROPIOS	729.308,33	736.484,63
I. FONDO SOCIAL	719.434,12	769.744,18
Resultado (Superávit / Déficit)	9.874,21	-33.259,55
C) PASIVO CORRIENTE	16.805,04	12.440,13
IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	16.805,04	12.440,13
Cuota Consejo General	0,00	0,00
Turno de Oficio	26,80	26,80
Administración Pública	16.328,74	12.413,33
Acreedores por Prestación de Servicios	449,50	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)	746.113,37	748.924,76

CUENTA
PÉRDIDAS Y GANANCIAS
EJERCICIO 2017

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
VIGO

- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS -
Cerrada al 31/12/2017

GASTOS	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016
ESTRUCTURA FIJA:	193.919,72	262.405,97
Mantenimiento de maquinaria de Oficina	90,00	0,00
Mantenimiento Equipo Informático	13.423,71	13.321,68
Mantenimiento Fotocopiadora	2.339,58	5.154,44
Servicios de Limpieza	4.979,81	4.666,47
Servicios de Gestoría	1.620,84	1.620,84
Servicios de Profesionales en Abogacía y Auditoría	11.777,87	11.628,89
Cuota Anual Consejo	27.744,88	53.113,68
Asociación Procuradores de Galicia	2.580,00	2.580,00
Sueldos Personal	96.885,48	119.895,87
Indemnización y Finiquito Personal	0,00	11.047,87
Seguridad Social	29.430,27	36.982,08
Previsión y Riesgos laborales	1.106,88	477,96
Prima Seguro Oficina - RC Junta de Gobierno	1.940,40	1.916,19
ESTRUCTURA VARIABLE (Proporcional al Consumo):	45.797,25	45.862,66
Gastos y Compra de Material de Oficina	3.155,73	2.995,56
Obras y reparaciones de Oficina	0,00	0,00
Servicios Protección de datos	0,00	0,00
Tarjetas Criptográficas (Casa de la Moneda)	0,00	0,00
Gastos Representación Congresos	1.395,28	682,31
Gastos Representación Viajes	0,00	0,00
Seguros Colectivos RC	34.587,05	33.392,44
Pérdidas de Créditos por Cuotas Vencidas no Cobradas	0,00	1.975,51
Gastos Financieros	192,32	393,16
Gastos Vestuario (Togas)	653,40	0,00
Correos	395,87	350,49
Teléfonos y Fax	4.528,52	5.286,20
Gastos de Amortización	889,08	786,99
1.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO OFICINA	239.716,97	308.268,63
Guardias Agosto	2.299,00	1.694,00
Compra de revistas jurídicas y periódicos	0,00	0,00
Compra de Libros	843,27	759,88
Compra Lotería de Navidad	195,68	185,84
Mutua de Previsión	0,00	0,00
Fiesta Patronal	2.498,85	639,45
Organización Seminarios y Jornadas de Estudio	1.058,82	0,00
Gastos entrega Marcos, Medallas y Diplomas	405,00	0,00
Atención a conferenciantes	0,00	0,00
Aportaciones a Inspecciones Delegaciones	0,00	0,00
Otros Servicios	578,54	346,45
Variación de Existencias - Libros de Aranceles y Guías	0,00	0,00
Defunción , Subsidio	135,00	0,00
2.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SOCIALES	8.014,16	3.625,62
a) (1+2) TOTAL GASTOS CORRIENTES	247.731,13	311.894,25

- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS -
Cerrada al 31/12/2017

INGRESOS	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016
Cuota Variable (Sercyn)	164.096,00	110.779,08
Cuotas Colegiados	79.482,03	74.817,00
1.- INGRESOS CUOTAS	243.578,03	185.596,08
Altas Nuevos Colegiados	100,00	200,00
Venta Tarjeta Fotocopiadora	2.831,25	5.926,27
Venta tarjeta Cliptográfica	188,00	0,00
Ingresos Financieros	186,99	68.180,65
Compensación Turno de Oficio	10.216,67	17.674,05
Ayudas Oficiales	0,00	0,00
Impresión de Hojas - Sercyn	504,40	1.057,65
2.- INGRESOS VARIABLES	14.027,31	93.038,62
b) (1+2) TOTAL INGRESOS	257.605,34	278.634,70

RESULTADO DEL EJERCICIO	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016
b) TOTAL INGRESOS	257.605,34	278.634,70
a) TOTAL GASTOS CORRIENTES	-247.731,13	-311.894,25
b - a) SUPERÁVIT / DÉFICIT	9.874,21	-33.259,55

MEMORIA

EJERCICIO 2017

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES

VIGO

1.- OBJETO SOCIAL

El Colegio de Procuradores de Vigo es una Corporación de Derecho Público, representativa de los intereses profesionales, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar en el cumplimiento de sus fines y funciones.

2.- ACTIVIDAD

La ordenación en el ámbito de su competencia y de acuerdo con lo previsto en las leyes del ejercicio de la profesión en el ámbito de la Comunidad de Galicia, desarrollando su actividad principal en la ciudad de Vigo, Tuy, Porriño, Puentareas y Redondela.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 cerrado el 31 de diciembre de 2017 han sido preparadas conforme el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad. Las cuentas anuales han sido formuladas a partir de los registros contables del Colegio y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable para las entidades sin ánimo de lucro, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del ejercicio y de los flujos de efectivo habidos durante el mencionado ejercicio.

El Órgano directivo del Colegio de Procuradores de Vigo estima que las cuentas anuales del ejercicio 2017 serán aprobadas por la Asamblea General sin variaciones significativas.

Únicamente se contabilizan los superávits realizados a la fecha 31-12-2017. Por el contrario, se contabilizan los riesgos de pérdida tan pronto sean conocidos.

Las estructuras del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017, se presentan por comparación con las del ejercicio precedente 2016.

Las cuentas anuales figuran firmadas por el Tesorero con el VºBº del Decano.

4.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO

El Órgano directivo del Colegio de Procuradores de Vigo propondrá a la Asamblea General Ordinaria que el superávit (beneficio) del ejercicio 2017 de 9.874,21 euros se aplique al Fondo Social.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

NORMAS DE VALORACIÓN

El inmovilizado ha sido valorado a su precio de adquisición.

Se ha calculado una depreciación en función de su vida útil aplicando los coeficientes de amortización lineal establecidos en el Impuesto de Sociedades y las normas del Reglamento.

<u>COMPOSICIÓN INMOVILIZADO MATERIAL</u>	<u>SDO. INICIAL</u>	<u>MOVIMIENTO</u>	<u>SDO. FINAL</u>
M. escribir CANON y útiles.....	2.174,22		2.174,22
Instalac. externa Escudo.....	2.072,89		2.072,89
Instalaciones Oficina.....	3.345,65		3.345,65
Teléfono Teide.....	4.436,29		4.436,29
Cuadros y Lámparas.....	919,16		919,16
Muebles despacho.....	11.354,16		11.354,16
Reloj de pared.....	133,33		133,33
Fotocopiadora.....	25.981,31		25.981,31
Tv. y 2 Videos Sony.....	783,00		783,00
Mobiliario Tui.....	1.080,43		1.080,43
Mobiliario Puentareas.....	1.500,90		1.500,90
Mobiliario Porriño.....	991,54		991,54
<i>Suma y sigue</i>	<i>54.772,88</i>		<i>54.772,88</i>

<u>COMPOSICIÓN INMOVILIZADO MATERIAL</u>	<u>SDO. INICIAL</u>	<u>MOVIMIENTO</u>	<u>SDO. FINAL</u>
<i>Suma anterior</i>	54.772,88		54.772,88
Fotocopiadora Puentareas.....	1.498,92		1.498,92
Fotocopiadora Redondela.....	1.498,93		1.498,93
Equipos Informáticos.....	67.515,40		67.515,40
Equipo Informático Redondela..	2.288,89		2.288,89
Equipo Informático Porriño.....	1.652,30		1.652,30
Equipo Informático Tui.....	2.983,41		2.983,41
Equipo Informático Puentareas.	1.195,85		1.195,85
<u>TOTAL.....</u>	<u>133.406,58</u>		<u>133.406,58</u>

6.- FONDO DE AMORTIZACIÓN

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Coef.</u>	<u>AMORTIZACIÓN</u>		
		<u>SDO. INIC.</u>	<u>MOVIMIENTO</u>	<u>SDO. FINAL</u>
Maquinaria de oficina	15 %			
M. Escr. CANON y útiles		2.174,22	0,00	2.174,22
Instalaciones	10 %			
Inst. Externa Escudo		2.072,89	0,00	2.072,89
Instalaciones Oficina		669,14	334,56	1.003,70
Telefonía	12 %			
Teléfono Teide.		4.436,29	0,00	4.436,29
Mobiliario y enseres	10 %			
Cuadros y Lámparas		919,16	0,00	919,16
Muebles despacho.		10.092,75	0,00	10.092,75
Muebles despacho		1.261,41	0,00	1.261,41
Reloj de pared		133,33	0,00	133,33
Mobiliario Tui		1.080,42	0,00	1.080,42
Mobiliario Puentareas		1.500,90	0,00	1.500,90
Mobiliario Porriño		991,54	0,00	991,54
<i>Suma y sigue</i>		25.332,05	334,56	25.666,61

<u>CONCEPTOS</u>	<u>Coef.</u>	<u>AMORTIZACIÓN</u>		
		<u>SDO. INIC.</u>	<u>MOVIMIENTO</u>	<u>SDO. FINAL</u>
<i>Suma anterior</i>		25.332,05	334,56	25.666,61
Máquinas copadoras	15%			
Fotocopiadora		24.484,91	0,00	24.484,91
Fotocopiadora		1.496,40	0,00	1.496,40
Fotocopiadora Puentareas		1.498,93	0,00	1.498,93
Fotocopiadora Redondela		1.498,93	0,00	1.498,93
Tv. y 2 Videos Sony		783,00	0,00	783,00
Eq. proceso información	25 %			
Equipos Informáticos		67.515,40	0,00	67.515,40
Equip. Inform. Redondela		2.184,29	104,59	2.288,88
Equip. Inform. Porriño		1.547,71	104,60	1.652,31
Equip. Inform. Tui		2.368,35	240,73	2.609,08
Equip. Inform. Puentareas		1.091,26	104,60	1.195,86
<u>TOTAL</u>		<u>129.801,23</u>	<u>889,08</u>	<u>130.690,31</u>

7.- INMOVILIZADO MATERIAL NETO

<u>CONCEPTOS</u>	<u>EJERC. 2017</u>	<u>EJERC. 2016</u>
Inmovilizado	133.406,58	133.406,58
Amortizaciones	-130.690,31	-129.801,23
<u>TOTAL INMOV. MATERIAL NETO</u>	<u>2.716,27</u>	<u>3.605,35</u>

8.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Adquisición de Acciones del R.C. Celta de Vigo

<u>Nº de acciones</u>	<u>Euros Nominales c/acc.</u>	<u>Importe Total</u>
75	60,1012	4.507,59

9.- DEUDORES

Los deudores que figuran en el Balance son:

Operaciones vencidas y no cobradas a Colegiados valoradas por el importe de la prestación
Administraciones Públicas pendientes de compensación

CONCEPTOS	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Colegiados por Cuota Variable Sercyn	8.592,98	6.763,08
Colegiados por Recibos Cuota Fija	2.386,17	2.214,40
Reproducción Cintas Video Juicios	27,33	27,33
Turno de Oficio	0,00	0,00
DEUDAS COLEGIADOS	11.006,48	9.004,81
Administraciones Públicas	<u>1.510,14</u>	<u>12.954,32</u>
TOTAL DEUDAS	<u>12.516,62</u>	<u>21.959,13</u>

A continuación se desglosa la composición del saldo de "Colegiados por Cuota Variable Sercyn", "Colegiados por Recibos Cuota Fija", "Colegiados Turno" y "Reproducción Cintas de Video":

**ILUSTRE COLEGIO
DE PROCURADORES
DE VIGO**

EJERCICIO 2017

10 / 21

Deudores - Cuota
Variable Sercyn

Deudores - Cuota Fija

Cta.	POLIZAS - 4400		TURNO - 4410		RECIBOS - 4420		REPROD. CINTAS - 4430		TOTAL DEUDA al 31/12/2017
	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	
0084			-26,80	-26,80					-26,80
0095					129,08	129,08			129,08
0111		28,36			129,08	258,26			286,62
0127					89,08	89,08			89,08
0132	6.119,39	6.119,39			1.251,76	1.264,15			7.383,54
0138					129,08	258,21			258,21
0181	63,08	63,08							63,08
0204					258,16	129,13			129,13
0207	210,16	639,97			228,16	129,13	27,33	27,33	796,43
0255	5,45	5,45							5,45
0281		124,13							124,13
0285		34,13							34,13
0299		78,13				129,13			207,26
0901		24,13							24,13
0902	9,00	9,00							9,00
0911	6,00	6,00							6,00
0915	40,00	40,00							40,00
0932	60,00	60,00							60,00
0934	10,00	10,00							10,00
0941	5,00	5,00							5,00
0942		30,00							30,00
0943	5,00	13,00							13,00
0945	17,00	94,00							94,00
0962	25,00	25,00							25,00
0978	25,00	25,00							25,00
0981		4,08							4,08
0982	25,00	25,00							25,00
0984	5,00	5,00							5,00
0985	60,00	60,00							60,00
0990	10,00	10,00							10,00
0991	3,00	3,00							3,00
0992	5,00	40,00							40,00
0993	15,00	165,00							165,00
0994	15,00	15,00							15,00
1003	25,00	70,00							70,00
1018		19,13							19,13
1022		30,00							30,00

**ILUSTRE COLEGIO
DE PROCURADORES
DE VIGO**

EJERCICIO 2017

11 21

Deudores - Cuota
Variable Sercyn

Deudores - Cuota Fija

Cta.	POLIZAS - 4400		TURNO - 4410		RECIBOS - 4420		REPROD. CINTAS - 4430		TOTAL DEUD/ al 31/12/201
	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	
1037		5,00							5,00
1040		6,00							6,00
1041		18,00							18,00
1042		6,00							6,00
1045		5,00							5,00
1049		3,00							3,00
1053		15,00							15,00
1055		15,00							15,00
1058		15,00							15,00
1067		30,00							30,00
1074		15,00							15,00
1075		3,00							3,00
1087		15,00							15,00
1089		5,00							5,00
1090		20,00							20,00
1092		5,00							5,00
1097		15,00							15,00
1099		3,00							3,00
1100		18,00							18,00
1102		15,00							15,00
1103		15,00							15,00
1116		15,00							15,00
1118		15,00							15,00
1127		75,00							75,00
1141		15,00							15,00
1220		5,00							5,00
1221		3,00							3,00
1224		8,00							8,00
1225		5,00							5,00
1227		15,00							15,00
1228		3,00							3,00
1229		15,00							15,00
1231		14,00							14,00
1235		5,00							5,00
1237		3,00							3,00
1238		30,00							30,00
1239		15,00							15,00
1242		15,00							15,00

**ILUSTRE COLEGIO
DE
PROCURADORES DE
VIGO**

EJERCICIO 2017

12 / 21

Deudores - Cuota
Variable Sercyn

Deudores - Cuota Fija

Cta.	POLIZAS - 4400		TURNO - 4410		RECIBOS - 4420		REPROD. CINTAS - 4430		TOTAL DEUDA al 31/12/2017
	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2016	Saldo 31/12/2017	
1248		3,00							3,00
1249		5,00							5,00
1259		3,00							3,00
1272		3,00							3,00
1289		18,00							18,00
1292		3,00							3,00
1295		175,00							175,00
	<u>6.763,08</u>	<u>8.592,98</u>	<u>-26,80</u>	<u>-26,80</u> (*)	<u>2.214,40</u>	<u>2.386,17</u>	<u>27,33</u>	<u>27,33</u>	<u>10.979,68</u>

(*) PASIVO – SALDO ACREEDOR – TURNO OFICIO

26,80

SALDO DEUDORES AL 31-12-2017

11.006,48

10.- INVERSIONES FINANCIERAS A C/P

En el ejercicio 2017, se constituye en el mes de febrero, depósito a plazo fijo (IPF) en la entidad financiera ABANCA, con vencimiento a un año por importe de 250.000 euros y con liquidaciones trimestrales.

Los intereses brutos recibidos durante el ejercicio ascienden a 186,99 euros. La retención fiscal aplicada por la entidad financiera es 35,52 euros.

11.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS

Euros disponibles en Cajas y Bancos.

<u>ENTIDADES</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja Vigo	186,59	138,55
Caja Redondela Caja	57,75	57,75
Porriño	1,08	1,08
Caja Tuy	17,30	17,30
Caja Puentareas	0,00	315,00
Abanca	122,49	137.700,03
B. Santander	475.987,68	580.622,98
<u>TOTAL DISPONIBLE</u>	<u>476.372,89</u>	<u>718.852,69</u>

12.- FONDO SOCIAL

Se recoge en esta rúbrica los resultados de la aplicación del Superávit o Déficit de los ejercicios anteriores, así como el impuesto de Sociedades. En este ejercicio, será:

FONDO SOCIAL AL 31/12/2003	594.711,17
Impuesto de Sociedades	- 203,13
Déficit Ejercicio 2004	- 18.413,60
Devolución Impuesto de Sociedades	196,28
Déficit Ejercicio 2005	- 32.863,15
Derramas Ejercicios 2004 - 2005	44.430,00
Devolución Impuesto de Sociedades	19,09
Déficit Ejercicio 2006	-41.803,21
Devolución Impuesto de Sociedades	60,66
Déficit Ejercicio 2007	-191,10
Devolución Impuesto de Sociedades	233,45
Déficit Ejercicio 2008	-9.282,00
Devolución Impuesto de Sociedades	567,27
Superávit Ejercicio 2009	40.871,44
Hacienda Impuesto Sociedades	-282,96
Superávit Ejercicio 2010	57.066,05
Hacienda Impuesto Sociedades 2010	-12.532,79
Superávit Ejercicio 2011	17.216,87
Superávit Ejercicio 2012	13.163,88
Superávit Ejercicio 2013	71.757,77
Cancelación Provisión de Insolvencias	8.049,94
Superávit Ejercicio 2014	82.605,93
Déficit Ejercicio 2015	-45.633,68
Déficit Ejercicio 2016	-33.259,55
Hacienda Impuesto Sociedades 2016	-17.050,51
Superávit Ejercicio 2017	9.874,21
TOTAL FONDOS PROPIOS AL 31-12-2017	729.308,33

13.- DEUDAS

El importe total al 31-12-2017 es una deuda de:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuota Consejo General	0,00	0,00
Turno de Oficio	26,80	26,80
Acreedores Prestaciones de Servicios	449,50	0,00
<u>TOTAL</u>	<u>476,30</u>	<u>26,80</u>

14.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Partidas pendientes de compensar por retenciones y pagos a cuenta; y deudas por motivos fiscales con Hacienda y laborales con la Seguridad Social con vencimiento en Enero de 2018.

<u>Deudora</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
H.P. Deudora Retención Fondo Inversión BBVA	0,00	12.954,32
H.P. Deudora Retención IPF Abanca	35,52	0,00
H.P. Pago a cuenta Impuesto de Sociedades	1.474,62	0,00
HACIENDA PÚBLICA DEUDORA	1.510,14	12.954,32

<u>Acreedora</u>		
H.P. Acreedora Retención a cuenta de Empleados	3.192,77	3.618,57
H.P. Acreedora Retención a cuenta de Profesionales	360,78	344,74
H.P. Acreedora Retención Turno Oficio	9.779,15	4.720,24
Organismos de la Seguridad Social Diciembre-2017	2.996,04	3.729,78
HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA	16.328,74	12.413,33

15.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No figuran en el Balance más deudas que las correspondientes al apartado IV) ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR por 16.805,04 euros correspondientes a la deuda con las Administraciones Públicas con vencimiento en enero 2018, acreedores por prestaciones de servicios y devolución de cheque de Turno.

No existen en la actualidad garantías ni avales en contra ni a favor del Colegio.

Figura en el Balance la participación en el R.C. Celta de Vigo por 4.507,59 euros, la cual no es significativa sobre el fondo social.

No existe participación directa, ni indirecta en ninguna otra sociedad.

En enero de 2001, se instalan las Delegaciones de Tui, Puentareas, Redondela y Porriño, en las que actualmente trabajan 3 colaboradores con una jornada laboral de 3 horas cada uno. Al 31 de diciembre de 2017, la plantilla del Colegio está formada por:

- 2 Secretarías
- 3 Colaboradores

<u>Pagos al Personal</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	96.885,48	119.895,87
Indemnizaciones	0,00	11.047,87
Seguridad Social	29.430,27	36.982,08
Dietas	0,00	0,00
Locomoción	0,00	0,00
Previsión y Riesgos Laborales	1.106,88	477,96
TOTAL	127.422,63	168.403,78

16.- PAGOS AL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

El Órgano de Administración del Colegio no está remunerado, si bien durante el Ejercicio Económico 2017, percibieron pagos por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dietas y Kilometraje	0,00	0,00
Gastos de Representación	1.395,28	682,31
Remuneraciones de cualquier otra clase	0,00	0,00
TOTAL EUROS	1.395,28	682,31

17.- SUBVENCIONES A LA EXPLOTACIÓN

Las subvenciones a la explotación se reconocen como ingresos del ejercicio en el momento en que son recibidas y si no existen dudas del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la concesión de la misma.

18.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

El Colegio no ha realizado ninguna inversión, ni ha incurrido en ningún gasto cuyo objetivo sea la minimización del impacto del medio ambiente y la protección del medio ambiente.

No se contemplan posibles contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

La totalidad de la cifra de cuotas ingresadas corresponde a la actividad descrita en el objeto social del Colegio, y se concentra de forma mayoritaria en la ciudad de Vigo, completándose con las delegaciones de Tuy, Porriño, Puentareas y Redondela, además de cuotas variables Sercyn de otras provincias.

20.- COMPOSICIÓN DEL COLECTIVO

El colectivo al 31 de diciembre de 2017, está compuesto de los siguientes miembros:

TOTAL EJERCIENTES		154
Hombres	47	
Mujeres	107	
TOTAL NO EJERCIENTES		3
Pasaron a Ejerciente	0	
Pasaron a No Ejerciente	3	
Altas	2	
Bajas	4	
Jubilación	1	
Fallecimiento	0	

21.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

	<u>IMPORTE</u>	<u>TOTAL</u>
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS DISPONIBLES AL 31/12/2016		718.852,69
DEUDORES AL 31/12/2016	21.959,13	
HACIENDA IMPTO. SOC.	-17.050,51	
INGRESOS DEL EJERCICIO	257.605,34	
DEUDORES AL 31/12/2017	-12.516,62	249.997,34
ACREEDORES A C/P AL 31/12/2016	-12.440,13	
GASTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO	-246.842,05	
ACREEDORES A C/P AL 31/12/2017	16.805,04	-242.477,14
DISPONIBLE DE FUNCIONAMIENTO		726.372,89
INMOVILIZADO MATERIAL AL 31/12/2016 BAJA INMOVILIZADO	133.406,58 0,00	
INMOVILIZADO MATERIAL AL 31/12/2017	-133.406,58 4.507,59	0,00
INV. FINANCIERAS L/P AL 31/12/2016	-4.507,59	0,00
INV. FINANCIERAS L/P AL 31/12/2017	0,00	
INV. FINANCIERAS C/P AL 31/12/2016	-250.000,00	-250.000,00
INV. FINANCIERAS C/P AL 31/12/2017		
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS DISPONIBLES AL 31/12/2017		476.372,89
(Ver pág. 14/21)		

LIQUIDACIÓN
PRESUPUESTO 2017

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES

VIGO

- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO
INGRESOS - GASTOS

INGRESOS	Presupuesto	% s/T Ing	Realizado
Cuota Variable (Sercyn)	177.508,00	65,74%	164.096,00
Cuotas Colegiados	78.000,00	28,89%	79.482,03
1.- INGRESOS CUOTAS	255.508,00	94,63%	243.578,03
Altas Nuevos Colegiados	0,00	0,00%	100,00
Venta Tarjeta Fotocopiadora	6.000,00	2,22%	2.831,25
Venta Tarjeta Cliptográfica	0,00	0,00%	188,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00%	186,99
Compensación Turno de Oficio	8.492,00	3,15%	10.216,67
Ayudas Oficiales	0,00	0,00%	0,00
Ingresos Fax y Teléfono	0,00	0,00%	0,00
Impresión de Hojas - Sercyn	0,00	0,00%	504,40
2.- INGRESOS VARIABLES	14.492,00	5,37%	14.027,31
a) (1+2) TOTAL INGRESOS	270.000,00	100,00%	257.605,34

- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO
INGRESOS - GASTOS

GASTOS	Presupuesto	% s/T Ing	Realizado
Mantenimiento de maquinaria de Oficina	300,00	0,11%	90,00
Mantenimiento Equipo Informático	13.800,00	5,11%	13.423,71
Mantenimiento Fotocopiadora	6.000,00	2,22%	2.339,58
Servicios de Limpieza	5.800,00	2,15%	4.979,81
Servicios de Gestoría	1.600,00	0,59%	1.620,84
Servicios Profesionales en Abogacía y Auditoría	11.000,00	4,07%	11.777,87
Cuota Anual Consejo	33.800,00	12,52%	27.744,88
Asociación Procuradores de Galicia	2.580,00	0,96%	2.580,00
Sueldos Personal	98.000,00	36,30%	96.885,48
Indemnización y Finiquito Personal	20.000,00	7,41%	0,00
Seguridad Social	20.600,00	7,63%	29.430,27
Previsión y Riesgos Laborales	0,00	0,00%	1.106,88
Prima Robo-Accidentes Oficina	1.920,00	0,71%	1.940,40
ESTRUCTURA FIJA:	215.400,00	79,78%	193.919,72
Gastos y Compra de Material de Oficina	5.250,00	1,94%	3.155,73
Obras y reparaciones de Oficina	0,00	0,00%	0,00
Servicios Protección de datos	2.000,00	0,74%	0,00
Tarjetas Criptográficas (Casa de la Moneda)	0,00	0,00%	0,00
Gastos Representación Congresos	2.000,00	0,74%	1.395,28
Gastos Representación Viajes	0,00	0,00%	0,00
Seguros Colectivos RC	34.000,00	12,59%	34.587,05
Pérdidas de Créditos por Cuotas vencidas no Cobradas	0,00	0,00%	0,00
Gastos Financieros	0,00	0,00%	192,32
Gastos Vestuario (Togas)	0,00	0,00%	653,40
Correos	350,00	0,13%	395,87
Teléfonos y Fax	5.800,00	2,15%	4.528,52
Dotación Amortizaciones	0,00	0,00%	889,08
ESTRUCTURA VARIABLE (Proporcional al Consumo):	49.400,00	18,30%	45.797,25
1.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO OFICINA	264.800,00	98,07%	239.716,97

- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO -
INGRESOS - GASTOS

GASTOS	Presupuesto	% s/T Ing	Realizado
1. Gastos de funcionamiento Oficina	264.800,00	98,07%	239.716,97
Guardias Agosto	2.000,00	0,74%	2.299,00
Compra de Revistas jurídicas y periódicos	0,00	0,00%	0,00
Compra de Libros	0,00	0,00%	843,27
Compra Lotería de Navidad	0,00	0,00%	195,68
Mutua de Previsión	0,00	0,00%	0,00
Fiesta Patronal	1.800,00	0,67%	2.498,85
Organización Seminarios y Jornadas de Estudio	1.400,00	0,52%	1.058,82
Gtos. Marcos, Medallas y Diplomas	0,00	0,00%	405,00
Atención a Conferenciantes	0,00	0,00%	0,00
Aportaciones a Inspección Delegaciones	0,00	0,00%	0,00
Otros Servicios	0,00	0,00%	578,54
Defunción , Subsidio	0,00	0,00%	135,00
2.- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SOCIALES	5.200,00	1,93%	8.014,16
b) (1+2) TOTAL GASTOS CORRIENTES	270.000,00	100,00%	247.731,13

- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO -
INGRESOS - GASTOS

RESUMEN	Presupuesto	% s/T Ing	Realizado
a) TOTAL INGRESOS CORRIENTES	270.000,00	1,00	257.605,34
b) TOTAL GASTOS CORRIENTES	270.000,00	100,00%	247.731,13
(a-b) DEFICIT	0,00	0,00%	9.874,21